

LOS NOMBRES Y SOBRENOMBRES DE MAYAGÜEZ Y SUS BARRIOS

Por: Federico Cedó Alzamora
Historiador Oficial de Mayagüez

Mayagüez, Puerto Rico
2011

Obras del Autor publicadas por el Gobierno Municipal de Mayagüez

Fue por Mayagüez (1997), *Juancho Bascarán, Un Héroe Mayagüezano en la Guerra del 98* (1998), *Orígenes Mayagüezanos* (1999), *La Bandera Rebelde* (1999), *La Amenaza del Albany* (1999), *Las Candelarias* (2000), *La Bandera de Mayagüez* (2000), *El Himno de Mayagüez* (2000), *El Sello Oficial de Mayagüez* (2000), *Estampas Mayagüezanas I y II* (2000), *Las Candelarias y los Símbolos de Mayagüez* (2000), *El Escudo de Mayagüez* (2000), *Notas Sobre la Fundación de Mayagüez* (2000), *Fechas Importantes Para Mayagüez* (2000), *Natalicios Significativos Para Mayagüez* (2000), *El Gobierno Municipal de Mayagüez* (2000), *Los Fundadores de Mayagüez* (2000), *Mayagüez, Sus Nombres y Sobrenombres y Los De Sus Barrios* (2000), *Los Emblemas de Mayagüez* (2000), *Lo Típico de Mayagüez* (2000), *El Mayagüez del Ayer* (2000), *Mayagüez y Sus Atractivos Turísticos* (2000), *Las Artes Suntuarias en Mayagüez* (2000), *Los Yacimientos Arqueológicos en Mayagüez* (2000), *Temas Mayagüezanos* (2000), *Los Mayagüezanos* (2000), *El Nuevo Mayagüez* (2000), *Sinopsis Histórica de Mayagüez* (2000), *La Mujer Mayagüezana* (2000), *Mayagüez, Ciudad de las Aguas Puras* (2000), *Los Nombres del Río Yagüez* (2000), *Los Colores Emblemáticos de Mayagüez* (2001), *Nuestras Fiestas* (2001), *Las Fiestas de Pueblo en Mayagüez* (2001), *Nuestras Fiestas Patronales* (2001), *Notas Sobre La Fundación y Los Fundadores de Mayagüez* (2001), *El Desarrollo de Mayagüez* (2001), *Nuestras Aguas Puras* (2001), *Verde Luz, Candelarias Celestes en las Playas Mayagüezanas* (2002), *El Colegio de Mayagüez* (2002), *La Lidia de Gallos en Mayagüez* (2002), *Don Juan de Aponte y Ramos, Fundador* (2002), *Un Alcalde Con Visión de Futuro (Don José de Jesús Domínguez)* (2002), *El Desecheo, Odisea Jurisdiccional de una Isla Mayagüezana* (2002), *El Primer Cacique Político Mayagüezano* (2002), *Mayagüez y la Mono-estrellada* (2003), *Las Navidades en Mayagüez* (2003), *La Fruta Típica de Mayagüez* (2003), *Las Flores Emblemáticas de Mayagüez* (2003), *Los Árboles Emblemáticos de Mayagüez* (2003), *Nuestros Árboles* (2005), *La Primera Familia Mayagüezana* (2005), *El Entorno Familiar del Fundador de Mayagüez* (2006), *Los Vecinos Pobladores de Mayagüez* (2006), *Los Hermanos del Fundador, Fiadores en la Fundación de Mayagüez* (2006), *Los Donantes de Tierras en la Fundación de Mayagüez* (2006), *El Ataque de un Submarino de la Alemania Nazi a la Isla de La Mona* (2006): *La Noche en que una calle de Mayagüez volvió a ser denominada Vía Betances* (2007), *Los Vecinos, Testigos en la Fundación de Mayagüez* (2006), *Los Manglares y Humedales de Mayagüez* (2007) *El Puerto, Clave Para El Progreso de Mayagüez* (2007), *El Primitivo Poblado* (2007), *Mayagüez, Capital de la República Boricua* (2008), *Incursiones Corsarias en el Puerto de Mayagüez* (2008), *Antonio Coll i Pi* (2009), *El Monumento a Colón* (2010), *Mayagüez, Último Refugio de la Jutía* (2010), *La Saga de Yahüeça* (2010), *Mayagüez, Capital Mundial del Ron* (2010), *Raíces Isleñas* (2010), *Pueblo de Nuestra Señora de la Candelaria* (2010), *Manglares y Humedales de Mayagüez* (2010), *El Mayagüez del Ayer* (2010), *Hallazgo de una Imagen* (2010), *Portentos y Milagros* (2010), *Enigmas y Misterios* (2010), *Reina de Las Playas* (2010), *El Desecheo, Odisea Jurisdiccional de una Isla Mayagüezana* (2011), *El Fundador de Mayagüez* (2011) y *Orígenes y Fundación de Mayagüez* (2011).

LOS NOMBRES Y SOBRENOMBRES DE MAYAGÜEZ Y SUS BARRIOS

Por: Federico Cedó Alzamora
Historiador Oficial de Mayagüez

Mayagüez, Puerto Rico
2011



Publicación Oficial Número 019
Oficina de Publicaciones Históricas
Museo Eugenio María de Hostos
Departamento de Arte y Cultura
Gobierno Municipal de Mayagüez
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Hon. José Guillermo Rodríguez, Alcalde

Tercera Edición – 2011
Hiram Hernández, Asesor Técnico
Ediciones Guanajibo

Derechos reservados conforme a la Ley
© Municipio de Mayagüez y/o Federico Cedó Alzamora
Depósito Legal: B 0117--2009



El Gobierno Municipal de la ciudad de Mayagüez, el cual, por voluntad del pueblo me honro en dirigir, es fiel custodio de un notable acervo cultural, de una noble tradición artística y de una profunda huella literaria e histórica que es nuestro deber preservar y acrecentar y que por constituir elementos valiosos de nuestra identidad como pueblo, son fundamentales para el fructífero desarrollo de una más plena conciencia de realidades que han permanecido relativamente inéditas hasta nuestros días.

Nos complacemos en ofrecer a todos los mayagüezanos y a quienes nos visitan, esta obra sobre los orígenes y el significado del nombre y los sobrenombres de Mayagüez, y los de sus

barrios.

Confiamos en que traerá luz y comprensión a aquellos interesantes aspectos de nuestra historia y nuestra topografía, que, por ser tan curiosos y poco conocidos, con el esfuerzo de todos y la ayuda de Dios, ayudarán a despertar un renovado interés en nuestras juventudes, que son la esperanza del futuro, en estudiar y profundizar en muchos otros.


José Guillermo Rodríguez
Alcalde

CONTENIDO

	Pág.
Palabras del Alcalde.....	5
Nombre y sobrenombres de la ciudad.....	7
Nombres de los barrios de Mayagüez.....	8
Barrio de La Candelaria.....	11
Barrio Del Río.....	11
Barriada Balboa.....	13
Barriada París.....	14
Barrio Cárcel.....	15
Barrio de La Salud.....	16
Barrio de la Marina Meridional.....	17
Barrio de la Marina Septentrional.....	17
Barrio Guanajibo.....	18
Barrio Sábalos.....	19
Barrio Algarrobos.....	21
Barrio Sabanetas.....	22
Barrio Leguísamo.....	23
Barrio El Limón.....	23
Barrio Naranjales.....	24
Barrio Juan Alonso.....	24
Barrio de El Quemado.....	24
Barrio Bateyes.....	25
Barrio Mayagüez Arriba.....	26
Barrio Miradero.....	26
Barrio Montoso.....	26
Barrio de Río Cañas Arriba.....	27
Barrio de Río Cañas Abajo.....	28
Barrio de Quebrada Grande.....	30
Barrio de Río Hondo.....	30
Barrio Malezas.....	30
Barrio El Rosario.....	30
Barrio Isla de Mona e Islote Monito.....	31
La huella taína y la impronta de las aguas.....	32
Bibliografía.....	33

LOS NOMBRES Y SOBRENOMBRES DE MAYAGÜEZ Y SUS BARRIOS

Por: Federico Cedó Alzamora
Historiador Oficial de Mayagüez

NOMBRE Y SOBRENOMBRES DE LA CIUDAD

El nombre de Mayagüez, en lengua de los indios tainos, quería decir “Lugar Grande de Aguas” y el lugar que ahora ocupa la ciudad ha sido conocido en distintas épocas como Puerto de Palmas, en el Siglo XVI y como Aguada la Nueva, nombre que se aplicaba a la ensenada de Mayagüez en el Siglo XVIII.

Mayagüez fue fundado el 18 de septiembre de 1760 con el nombre ‘Pueblo de Nuestra Señora de la Candelaria’ en el mismo lugar donde ya había un poblado rural denominado “Sitio de Mayagüez” por estar en la ribera del río entonces llamado, Mayagüez, pronto se generalizó, en aras de la brevedad, el uso del nombre “Mayagüez”.

La ciudad ha sido conocida como “Las Atenas de Puerto Rico”, por los altos niveles de esplendor que alcanzó su refinada cultura, como “La Sultana del Oeste”, en una época en la que el exotismo oriental estuvo de moda en la cultura europea y muy particularmente en la española, en razón del rico legado cultural islámico del califato de Córdoba y el emirato nazarí de Granada, por lo que se les llamaba sultanas a las ciudades hermosas y ricas que señoreaban sobre alguna región o quizás por el elaborado aire morisco de algunos de sus más exquisitos monumentos arquitectónicos, y como “La Ciudad de las Aguas Puras”, por el crecido número de sus manantiales y la excepcional calidad y pureza de sus aguas.

Ha sido llamada “Capital de La Pava” en alusión a que ha sido consistente y reiteradamente el más fiel y persistente bastión del Partido Popular Democrático y la causa autonomista durante las últimas seis décadas del Siglo XX y en lo que va del nuevo milenio, “Capital de la Hospitalidad”, en alusión al hecho de ser el umbral y eje de todo destino turístico en el litoral

Oeste, y la “Ciudad de Dios”, en razón de la ayuda, consejos y apoyo de las distintas denominaciones religiosas a los esfuerzos de la administración municipal por cuidar la preservación de los ambientes más propicios para el desarrollo de una juventud sana y saludable y el de un tranquilo retiro para los mayagüezanos en la edad de oro.

NOMBRES DE LOS BARRIOS DE MAYAGÜEZ

Llamamos barrios a cada una de las distintas áreas o partes en que solían ser divididos los pueblos grandes para efectos administrativos, los cuales llegaban a desarrollar su propio aire y personalidad, y eran también denominados cuarteles, pues era costumbre que fuesen cuatro. El casco urbano antiguo de Mayagüez incluyó originalmente cuatro barrios urbanos: Candelaria, del Río, de La Salud y Cárcel, a los cuales, con el desarrollo y crecimiento de la ciudad, se le añadieron los dos barrios portuarios que conformaban el sector Mayagüez-Playa: la Marina Meridional y la Marina Septentrional.

La jurisdicción municipal de Mayagüez se extiende, fuera de su área urbana, sobre cuatro barrios rurales costeros: Guanajibo, Sábalo, Algarrobos y Sabanetas (El cual incluye el montuoso islón Desecheo), sobre un barrio insular, el de Isla de La Mona e Islote del Monito, el cual incluye ambas islas, y sobre quince barrios rurales de tierra adentro: Miradero, Río Cañas Arriba, Río Cañas Abajo, Leguísamo, Mayagüez Arriba, El Quemado, Bateyes, Naranjales, Limón, Montoso, Juan Alonso, Rosario, Malezas, Río Hondo y Quebrada Grande, los cuales incluyen los más diversos ambientes, playas, humedales y manglares, valles, lomas y montañas.

Hay además toda una serie de urbanizaciones, barriadas o sectores, integrados algunos a la zona urbana de la ciudad, como Balboa, Barcelona, París, Sabana de Cuebas, Buena Vista, Buenos Aires, Alemañy, La Quinta, Colombia y Dulces Labios, Tendal Cristy, Pueblo Nuevo, Concordia, El Seco, Miramar, Las Caiseas, Riviera, Fraternidad, Pueblo Nuevo, Trastalleres, Broadway, Vilella, La Mineral, Villa Angélica y otros algo distantes como Cuesta de Las Piedras, Santurce, Hostos, Mayagüez Terrace, Vista Verde, Romaguera, Ponce de León, San José, Guanajibo Homes, Los Versalles, Belmonte, Buenaventura, Segundo Castillo, Estebanía, Sultana, Sultanita, Monterey, Valle Hermoso, Bonet, Ramírez de Arellano, Hostos, Los Robles, Peña Cortada, Quinto Centenario, El Maní, Antigua Vía, Playa Grande, Santa Rosa de Lima, Igualdad, la Colonia Suiza en el Cerro de Las Mesas y diversos ensanches que se le hicieron al pueblo, como el Martínez, en el ya legendario bosque de las palmeras, el Vivaldi, frente al Colegio de Agricultura y el Ramírez, en el Monte Isleño, además de los caseríos o áreas de residenciales públicos, como Candelaria, del Carmen, Yagüez, F.D. Roosevelt, Eleanor Roosevelt, Río Cristal, Marisol, Marini y Columbus Landing, incluyendo algunos que llevan el nombre de los barrios o sectores en los cuales ubican, como el de Sábalo, el de la Cuesta de Las Piedras y el Ramírez de Arellano, y una miríada de sectores poblados dispersos por los barrios rurales, como Las Vegas, La Soledad, Alturas, Aquilino, Mariani, Hacienda Alicia, Hacienda



Plano de Mayagüez y sus contornos en 1888, con recuadro de 1841, por Federico Drouyn

Casey y Hacienda Constanza, los cuales, entre todos, contribuyen a formar el cuerpo de la municipalidad. Unos, de carácter humilde como el Dulce Coco y el Dulce Palito y otros como la

Chorra, Sal Si Puedes, la Rasqueta y el Rabo del Buey, en las que han solido abundar las estrecheces y el mal vivir, subsisten precariamente o han desaparecido avasallados por las prioridades urbanísticas, el desarrollo industrial o residencial y el progreso de la sociedad.

Cuando la fundación de Mayagüez en 1760 se estipuló que sobre la puerta principal de la futura iglesia sería colocada una cruz que señalaría el mismísimo corazón del nuevo pueblo y a partir de la cual se trazaría este. En efecto, los cuatro barrios urbanos que constituyen el centro del pueblo se delimitan a partir de una cruz formada a la sombra de aquella por el entrecruzamiento de las dos primeras calles que tuvo el pueblo. La primera de ellas fue la calle Candelaria, que lleva el nombre de la Santa Patrona del pueblo, Nuestra Señora la Virgen de La Candelaria, el nombre de la primera ermita alrededor de la cual se fue agrupando el vecindario que dio pie a la fundación del pueblo y hasta la cual llegaba un viejo camino, el de la primera iglesia construida en 1763, ahora catedral y el del primer barrio urbano del pueblo. La segunda de ellas fue la calle del Río, la cual se entrecruza perpendicularmente en dirección norte-sur con la calle Candelaria, la cual la atraviesa a su vez en dirección este-oeste. Esta calle lleva el nombre de otro viejo camino que conducía desde las márgenes del vecino río hasta la misma ermita.



Calle Méndez Vigo esquina Mirasol, (Hoy Betances) en el Barrio de La Candelaria

Barrio de La Candelaria

El barrio Candelaria es el barrio urbano mayagüezano por excelencia. Toma su nombre de la Santa patrona de Mayagüez, Nuestra Señora la Virgen de la Candelaria al nombre original con que fue fundado Mayagüez, que fue el “Pueblo de Nuestra Señora de la Candelaria”. La Real Orden de la Fundación del pueblo disponía que las calles alrededor de la plaza principal deberían ser designadas con los nombres de los patrones del mismo, así que la calle que lindaba al Norte de la plaza fue designada con el nombre de Calle Candelaria y constituyó el límite Sur del Barrio que lleva ese nombre. Curiosamente, la ermita, la iglesia y la catedral de La Candelaria jamás estuvieron en el barrio de la Candelaria, sino en el barrio de la Salud.

Barrio del Río

El barrio del Río es un barrio urbano y ribereño que deriva su nombre, aunque sin mencionarlo,



Calle Méndez Vigo esquina con Calle Iglesia, en el Barrio del Río

del Río Mayagüez, en cuya ribera se formó el poblado que dio origen a la actual ciudad. El nombre de dicho río fue cambiado a “Yagüez”, a mediados del Siglo XIX por una inspiración del poeta mayagüezano don José María Monge y Arredondo que pronto fue generalmente aceptada y llegó a ser de uso común.

En este barrio se desarrolló aquel poblado original visitado por el Obispo Pizarro en 1729, cuyas casas estaban agrupadas alrededor de una ermita dedicada a la Virgen de la Candelaria, la cual, según parece, estuvo en lo que hoy es la Calle Iglesia, cuyo nombre, a su vez, quizás se derive precisamente de dicha circunstancia, pues la iglesia de la Candelaria, hoy Catedral, fue construida luego, en madera, treinticuatro años después de dicha visita, pero en la Calle del Río.



Río Yagüez, originalmente denominado Mayagüez, del cual tomó su nombre la ciudad

Es preciso tener presente que el río Yagüez cumple la función de establecer los límites de muchos de los primeros barrios y barriadas de la ciudad. Entre ellos: El barrio del Río, el barrio Candelaria, la barriada Balboa, la barriada París, la barriada de Barcelona, el barrio de la Marina Meridional y el barrio de la Marina Septentrional.

Barriada de Balboa

La barriada¹ de Balboa es un viejo sector urbano en la ribera norte del río Yagüez, que debe su nombre al Corregidor y Capitán don Antonio de Balboa y Blanes, español que fue Alcalde de Mayagüez en 1866 y quien, de su propio peculio, donó a Mayagüez el puente que comunicó dicha barriada con el barrio del Río y el resto del pueblo, que están en la ribera sur de dicho río. El actual puente, que es el cuarto en ser construido en el mismo sitio, aún lleva su nombre.



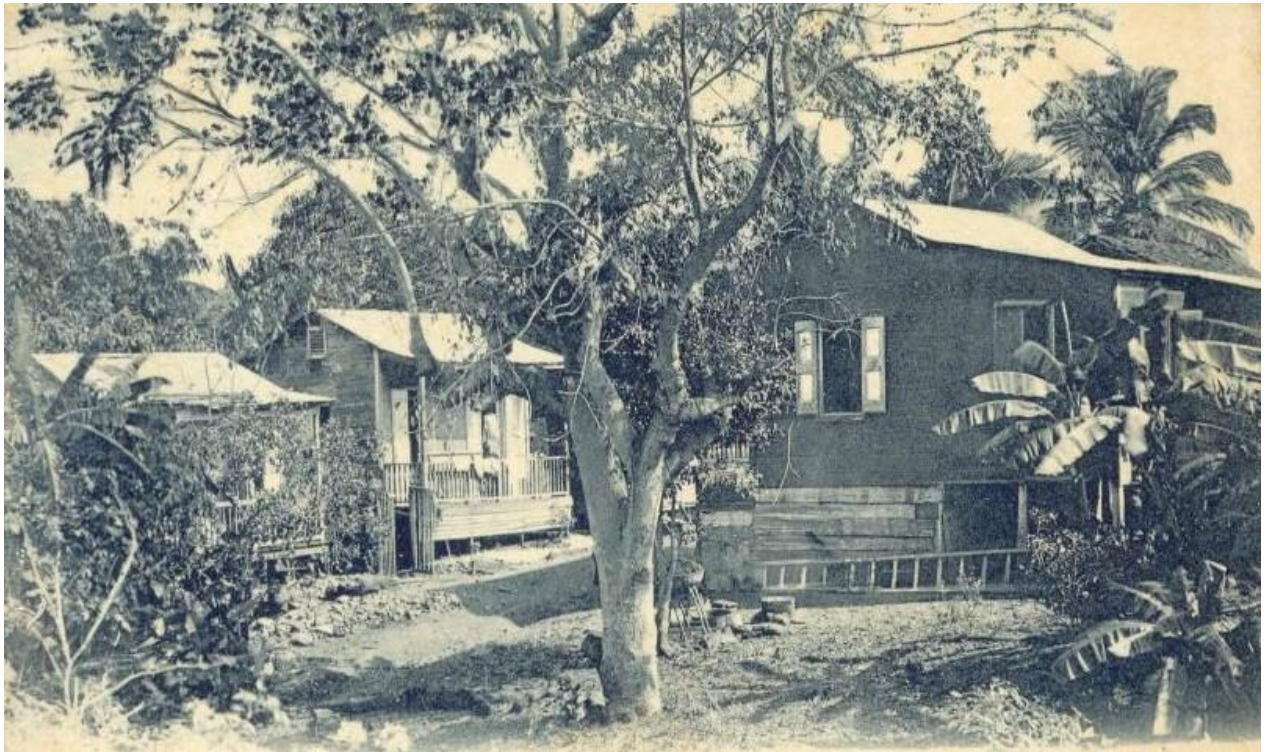
Barriada de Balboa

¹ Esta popular barriada comenzó como una prolongación del barrio del Río al otro lado del río Yagüez que le da su nombre, extendiéndose por el comienzo de la carretera hacia Las Marías.

Barriada de París

La barriada de París es otro viejo sector urbano, también muy popular que se desarrolló frente al barrio del Río, a modo de una especie de Trastévere, o “rive gauche”, en terrenos de la antigua Hacienda Carmen, adyacentes al pueblo, pero al lado opuesto del río. En un tiempo estos fueron propiedad de los Guenard, una familia de raigambre francesa².

Es posible que deba su nombre a la fama de la Exposición Universal de París, pues la costumbre de celebrar exposiciones universales de productos de la Agricultura, la Industria y las Bellas Artes iniciada con la de Londres en 1855 y seguida por las de París en 1878 y 1889 estaba entonces en un momento de gran apogeo.



Barriada de París

En dicha barriada estuvo la *Liga de París*, sede principal de eventos deportivos de Mayagüez en la primera mitad del siglo XX.

² Resalta también el número de familias de extracción francesa que se avecindaron en dicha barriada, entre ellos, los Lassisse y los Gauthier.

Barrio Cárcel

El barrio Cárcel es uno de los más importantes, de mayor movimiento mercantil y más populoso de la ciudad, en el cual está la Plaza de Colón, la Casa Alcaldía, el Teatro Yagüez, la Facultad de Derecho, la Plaza del Mercado, el Asilo de Pobres, el antiguo Hospital Militar, hoy Escuela Roosevelt, y todo el comercio de las sección sur de la Vía Betances, la Escuela Superior Eugenio María de Hostos, la Escuela Intermedia José De Diego, el antiguo Cuartel de Infantería Española, el Edificio de Correos, el Centro Gubernamental, etc., por lo cual se le considera como “el alma de Mayagüez”, tomó su nombre de la antigua Cárcel Municipal, construida en 1848, que estuvo donde luego fue construido el edificio de la antigua Escuela Muñoz Rivera, que hoy es la sede de la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos.



Calle Mirasol (Luego Post, hoy Betances), en el Barrio Cárcel

Barrio de La Salud

El barrio de La Salud es un barrio urbano y ribereño que deriva su nombre de la Quebrada de La Salud, la cual lo cruza, originándose esta en las laderas del Cerro de Las Mesas, en un área donde abundan los manantiales de agua mineral que dieron fama a Mayagüez como “Ciudad de las



Calle San José (Hoy Ernesto Ramos Antonini) en el Barrio de La Salud

Aguas Puras”. Esta quebrada, a su vez, debía su nombre a la circunstancia de que la opinión popular atribuía a sus puras aguas los más salutíferos efectos. En este barrio está la Catedral de Nuestra Señora de La Candelaria y el Casino de Mayagüez, y en él residieron en una época muchas de las más encumbradas familias mayagüezanas. Fue allí donde se cantó por vez primera y en vísperas del Grito de Lares, la letra revolucionaria de La Borinqueña, himno nacional de Puerto Rico.

Barrio de la Marina Meridional

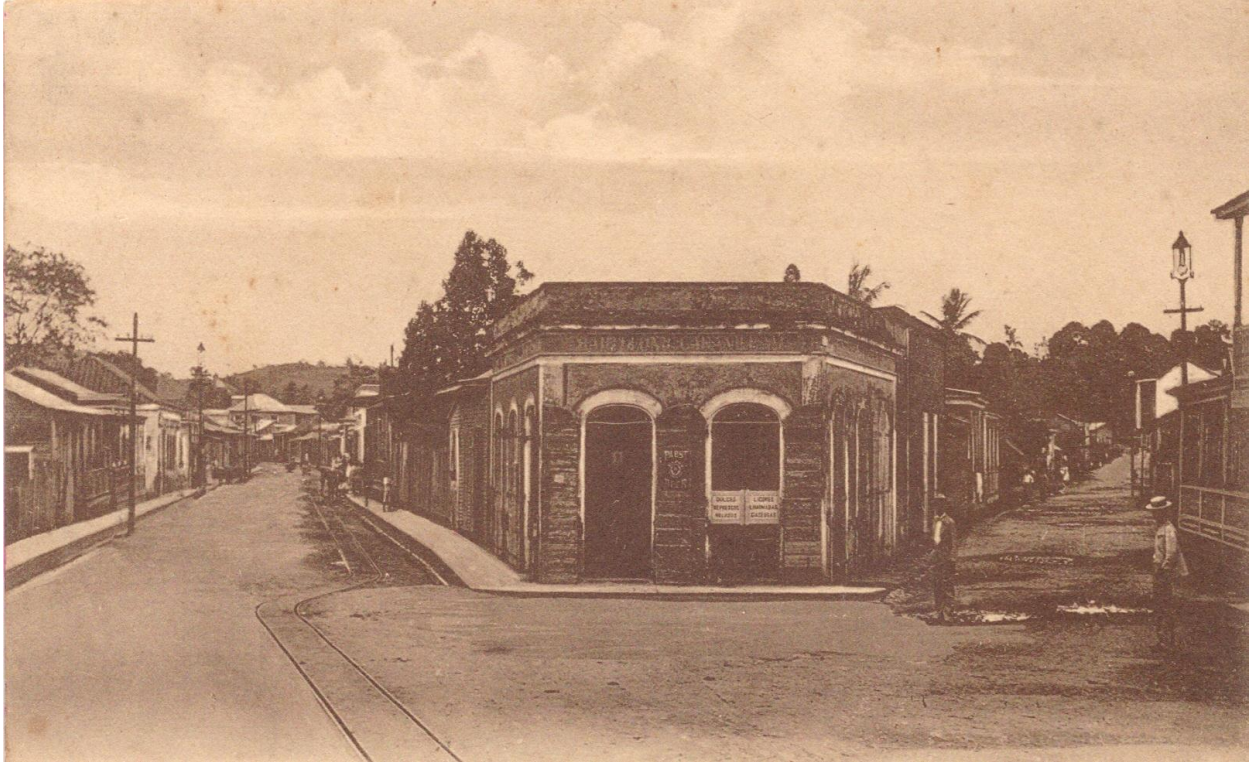
El nombre del barrio urbano y portuario de la Marina Meridional describe, en dos palabras, su ubicación geográfica. La primera palabra, “Marina”, indica que está junto al mar, en el puerto o área de la playa, y la segunda palabra, “Meridional”, alude al hecho de que está en la ribera sur del Río Yagüez, el cual divide ese litoral en dos sectores; norte y sur. Este barrio urbano queda algo distante del centro del pueblo y se desarrolló con cierta independencia de este como resultado del asombroso crecimiento del movimiento portuario, lo cual ha quedado reflejado en la sólida y austera arquitectura de aire mercantil de sus edificios.



Calle Real del Comercio (Hoy Ave. José González Clemente) en el Barrio de La Marina Meridional

Barrio de la Marina Septentrional

El nombre de este barrio urbano y portuario de la Marina Septentrional también describe su ubicación geográfica. La palabra “Marina” alude igualmente a su situación fronterera al mar o al puerto, y la palabra “Septentrional” indica que está en la ribera norte del Río Yagüez. En este importante barrio se encuentra el puerto y el popular sector marineroy de pescadores de El Seco.



Barrio de La Marina Septentrional

Entre los dieciséis barrios rurales de Mayagüez hay dos de carácter costero en el litoral al norte de la ciudad, dos en el litoral al sur de esta, en los cuales hay playas y abundan los humedales y los cañaverales, y catorce tierra adentro, entre húmedos cerros y boscosas montañas, donde abundan el café y el mangó.

Barrio Guanajibo

El barrio Guanajibo es un barrio rural costero y ribereño colindante con los términos municipales de Cabo Rojo y de Hormigueros. Es de carácter eminentemente agrícola y toma su nombre del



Río Guanajibo

río que así se llama, el cual constituye el límite Sur de la jurisdicción de la ciudad. Su nombre es de origen taino y describe un gran cuerpo de agua, como en efecto lo es dicho caudaloso río.

Barrio Sábalos

El barrio Sábalos es un barrio rural costero, el más poblado de Mayagüez, y es el único en todo Puerto Rico que lleva ese nombre. Este le viene de la quebrada que lo cruza que, a su vez, es la única en la Isla con ese nombre, lo cual resulta ser significativo. El sábalo es un pez de agua dulce o salobre (*Megalops atlántica*), que abunda en ella y también en la ensenada de Mayagüez

atraído por su fondo cenagoso. Este fue uno de los seis tipos de peces pescados por los marineros de don Cristóbal Colón durante los dos días en que estuvo fondeada la Real Armada Descubridora de Castilla desde el 19 al 20 de noviembre de 1493, en una bahía al poniente de la Isla que todo parece indicar que fue la de Mayagüez.



Camino de Guanajibo en el Barrio Sábalos



El Caño Corazones, entre los barrios de Sábalos y Guanajibo

Barrio Algarrobos

El barrio Algarrobos es un barrio rural costero que deriva su nombre de los árboles que así se llaman, los cuales, según parece, abundan allí. Son leguminosos, de hojas lustrosas y flores púrpuras y blancas. Su fruto es la algarroba, la cual consiste en semillas cubiertas de una sustancia comestible, contenidas en una especie de vaina en forma de cápsula. Fue refugio de contrabandistas por estar algo alejado de los cuarteles ocupados por las autoridades. Su valor



Entrada al Castillo de los Valdés, en el Barrio Algarrobos

estratégico a lo largo de siglos es evidente, pues en los siglos XVIII y XIX hubo en su jurisdicción un fuerte, el Fuerte del Algarrobo, y dos baterías de la artillería española, una junto al mar, en La Puntilla (El Seco) y otra en la ladera oeste del cerro de El Vigía. A mediados del siglo XX hubo otra batería norteamericana situada junto al mar en las proximidades de Peña

Cortada. Entre 1962 y 1998 fue el puerto base y la sede de la mayor industria atunera de América.

Barrio Sabanetas



Playa Grande, en el Barrio Sabanetas



El islón Desecheo, del Barrio Sabanetas

El barrio Sabanetas es un barrio rural costero y ribereño colindante con el término municipal de Añasco, que deriva su nombre de las llanuras o sabanas que se encuentran a lo largo de las playas septentrionales de Mayagüez, frente al Canal de La Mona, y en la vecindad de la desembocadura del ahora denominado Río Grande de Añasco. Tiene trascendencias insulares, pues su jurisdicción incluye el montuoso islón Desecheo, cuyo nombre es un topónimo taíno que significa "tierra montuosa". El sufijo "eta" en el sustantivo "sabana" implica un valor diminutivo indicativo de que la extensión de dichas sabanas es de carácter limitado, como en efecto lo es, pues se encuentran entre el Mar de Las Antillas, el río Goarabo, la ciénaga del Convento, el caño de La Boquilla y los cerros de Algarrobos y Miradero.

Barrio Leguísamo

El barrio Leguísamo es un barrio interior, rural y montañoso que deriva su nombre del apellido de una familia que emigró de la isla de La Española, que hoy conocemos como Santo Domingo, a principios del Siglo XIX. María Leguísamo llegó a Mayagüez con sus tres hijos, en 1802, y su padre, don Domingo Leguísamo Reyes, quien era un militar, hijo de don Pedro Leguísamo y de doña María Reyes, llegó en 1804, de La Española, con su tía doña Josefa Ignacia y con un esclavo llamado Manuel. Se establecieron en una pequeña estancia en el lugar que hoy se conoce como Camino Adelina. Don Domingo Leguísamo murió al año siguiente, en 1805, a la edad de 66 años. Su hija doña María Leguísamo Santos, se casó con Manuel Román, igualmente oriundo de La Española, Sargento del Regimiento Fijo de Puerto Rico, adscrito a la cuarta compañía del tercer batallón, quien también había llegado en 1804. Dejaron, como legado, el nombre de su estancia, el cual pasó a ser el nombre del barrio que luego surgió allí alrededor de la misma. Este barrio fue el último refugio conocido y documentado de la jutía puertorriqueña, interesante roedor nativo que hoy se cree extinto.

Barrio de El Limón

El barrio de El Limón es un barrio rural interior de montaña, colindante tierra adentro con el término municipal de Las Marías, que deriva su nombre del limonero. Entre el 5 y 7 de octubre de 1493 don Cristóbal Colón adquirió semillas de limones verdes (*Citrus aurantifolia*), que en realidad son limas, (El verdadero limón es el de color amarillo), en la isla de La Gomera, en el Archipiélago de las Islas Canarias, para llevarlas a La Española, (Santo Domingo). De ahí fueron llevadas a la hoy mayagüezana Isla de La Mona, donde se propagaron y aclimataron, y luego fueron traídos a Puerto Rico, donde en 1582 ya se cultivaban limas, que aquí llamamos limones, en los valles donde luego fueron fundados Mayagüez y Añasco.

Barrio Naranjales

El barrio Naranjales es un barrio rural interior, de montaña colindante con el término municipal de San Germán, que deriva su nombre del árbol y de la fruta que así se llama, la naranja dulce de la china (*Citrus sinensis*). Entre el 5 y 7 de octubre de 1493 don Cristóbal Colón adquirió semillas, en la isla de La Gomera, en el Archipiélago de las Islas Canarias, para llevarlas a la isla de La Española, (Santo Domingo). De ahí fueron llevadas a la hoy mayagüezana Isla de La Mona, donde se propagaron y aclimataron, y luego fueron traídas a Puerto Rico, donde en 1582 ya se cultivaban naranjas dulces, que hoy llamamos “chinas, también en los valles donde luego fueron fundados Mayagüez y Añasco. De ahí que haya igualmente en el área oeste de Puerto Rico varios barrios y sectores con dicho nombre.

Barrio Juan Alonso

El barrio Juan Alonso es de carácter rural, interior y montañoso de tierra adentro y quizás deriva su nombre del mismo Juan Alonso que llegó al antiguo puerto de San Germán, en lo que hoy es La Boquilla, el 8 de febrero de 1513 en la Carabela Santiago, la cual era propiedad de don Juan Ponce de León, procedente de Yuma, en la isla de La Española (Santo Domingo). Es posible que el nombre de su Cerro de Las Mesas, antes también conocido, en singular, como Cerro de La Mesa, derive su nombre de Juana de Mesa, quien para 1519 residía en la estancia que el Virrey y Almirante de las Indias, don Diego Colón, hijo del Descubridor, tenía en Puerto Rico, en el primitivo San Germán, ubicado también, según parece, cerca de las placidas riberas del caño de La Boquilla.

Barrio de El Quemado

El barrio de El Quemado es un barrio rural interior y montañoso cuyo su nombre podría ser derivado del apellido de un sacristán llamado Francisco Quemado, quien en 1519 vivió con su esposa en la antigua villa de San Germán que, según ya hemos indicado, estaba entonces en las proximidades del Caño de la Boquilla. Francisco Quemado sostenía relaciones amorosas extramaritales con una negra llamada Cristina Hernández, a la cual visitaba secretamente en un lugar apartado y oculto entre los montes, probablemente donde hoy ubica el barrio que lleva su apellido por nombre. Así, si bien es posible que el nombre del barrio proceda del apellido de aquel sacristán, también es probable que quizás aluda también al ígneo resultado del aquel abrasador afecto y no a la consecuencia de fuego verdadero alguno.



Óleo por el arqueólogo Daniel Silva Pagán, 1998

Batey del Delfín del Yagüez
(En el Barrio de El Quemado de Mayagüez)

Es de interés notar que en la provincia del Higüey, en la isla de La Española, ahora llamada Santo Domingo, que es donde vivía don Juan Ponce de León y probablemente también muchos de sus acompañantes cuando vinieron a explorar la isla de San Juan Bautista, hoy llamada Puerto Rico, y precisamente en el litoral más próximo a Mayagüez, se encuentra la playa de El Quemado.

Barrio Bateyes

El barrio Bateyes es un barrio rural montañoso que tiene por nombre el plural de la palabra indígena “Batey”, voz taína que indicaba el patio o lugar abierto frente al caney o casa del cacique, donde se jugaba a la pelota. Dicho nombre le fue dado a este barrio hace siglos por los primeros pobladores cristianos quienes, sin duda, tuvieron ocasión de constatar allí la existencia de un buen número bateyes. Ya se han encontrado algunos de estos en los barrios adyacentes, particularmente en El Quemado.

Barrio de Mayagüez Arriba

El nombre de este barrio rural de Mayagüez Arriba, hoy sub-urbano, describe su ubicación geográfica, la cual está próxima al mismo centro o corazón del municipio. La palabra “Mayagüez” apunta a su estrecha identificación con la ciudad debido a su proximidad con la zona urbana del centro del pueblo, del cual podría ser considerado como una extensión. La segunda palabra. “Arriba” indica que ubica en unas alturas o montes por los cuales se ha extendido la ciudad.

Barrio Miradero

El nombre “Miradero” de este barrio rural, hoy sub-urbano, próximo a la ciudad sugiere y describe el de un lugar apropiado para mirar o admirar algo o algún paisaje y que es usualmente utilizado para ello, en alusión a las hermosas vistas panorámicas de la ciudad de Mayagüez y su bahía que suelen verse desde allí abarcando desde las montañas, la ciudad y sus valles, hasta las playas y el mar de Las Antillas.

Barrio de Montoso



Cataratas de Las Vegas en el barrio Montoso

Este barrio rural más interior, húmedo y de alta montaña, en el más remoto extremo Este de Mayagüez, colindante con los términos municipales de Maricao y de Las Marías, toma su nombre, entre agrestes bosques y umbríos cafetales, de la montaña más elevada de todo Mayagüez, la cual lleva precisamente ese nombre, “Montoso”, el cual se deriva de las palabras “monte” y “montuoso”, indicando su señalado y abrupto carácter montañoso.

Barrio de Río Cañas Arriba

El barrio de Río Cañas Arriba es un barrio rural interior de montaña colindante con el término jurisdiccional del municipio de Las Marías, la primera parte de cuyo nombre proviene del río que lo cruza, que es el Río Cañas, el cual toma su nombre, a su vez, de las cañas “indias”, también conocidas como cañas cimaronas”, que crecen en sus verdes riberas y se distinguen por sus particularmente airosas guajanas, las cuales son muy apreciadas, por su valor estético, como elemento decorativo, y cuyas fustas son utilizadas, a modo de varillaje, en la confección del típico volantín mayagüezano.



Monumento a Hostos en el Museo de Río Cañas Arriba

El adjetivo “Arriba” en el nombre de Río Cañas se refiere a la ubicación geográfica del barrio, pues el de arriba, donde naciera Hostos, el hijo predilecto y más preclaro de Mayagüez, ciudadano de América, es de tierra adentro, en la parte más alta y montañosa, la de las montañas de Urayoán.

El Barrio de Río Cañas Abajo

El barrio de Río Cañas Abajo es un barrio rural ribereño e interior colindante con el término jurisdiccional del municipio de Añasco, cuyo nombre proviene del nombre del río que lo cruza, que es el Río Cañas. El adjetivo “Abajo” se refiere a su ubicación pues está más cerca de las bajuras de la costa aunque no llega a ella, en las dilatadas vegas del valle del histórico Río Goarabo, hoy Río Grande de Añasco, del cual el Río Cañas es tributario.



Charca del Salto El Tablazo, en Río Cañas Abajo

Hay en dicho río un salto cuyo peculiar encanto fue descrito en 1878 en el libro titulado “Isla de Puerto Rico, Estudio Histórico, Geográfico y Estadístico de la misma”, escrito por el joven historiador puertorriqueño y Teniente de la Infantería Española don Manuel Úbeda y Delgado, publicado en la tipografía del Boletín Mercantil de Puerto Rico, con prólogo de don Manuel Fernández Juncos, lo cual lo convirtió en uno de las particularidades y los atractivos más afamados de Mayagüez al expresar categóricamente que merecía ser consignado por la belleza que daba al paisaje. Hoy lo denominamos “el Salto del Tablazo”, pero su recoleto paraje es aún poco conocido, a pesar de ser una de las auténticas bellezas naturales de Mayagüez.



El Salto y Charca de Quebrada Grande

Barrio de Quebrada Grande

El barrio Quebrada Grande es un barrio rural interior y ribereño que toma su nombre de la quebrada que así se llama, la cual era considerada como la mas caudalosa de todo Mayagüez, y en la que se destacaba el extraordinario salto que formaban sus aguas al caer sobre una espaciosa charca en un fresco y sombreado lugar que era una verdadera delicia para sus visitantes.

Barrio de Río Hondo

El barrio de Río Hondo es un barrio rural interior y ribereño colindante con el término municipal de Hormigueros, que tomó su nombre del rio que lo cruza, el cual, como lo dice el adjetivo, es hondo, profundo e ideal, tanto para el baño como para la pesca.

Barrio Malezas

El barrio Malezas es un barrio rural colindante con el término municipal de Hormigueros. Su nombre surgió de las descripciones que los visitantes de Mayagüez hicieron del lugar en el Siglo XVIII, pues describieron el área como llena de arbustos y malezas, haciendo referencia a la abundancia de matorrales que cerraban el monte de tal forma que resultaba sumamente difícil penetrar en él.

Barrio de El Rosario

Este barrio rural de El Rosario, de Mayagüez colinda con los términos municipales de San Germán y de Hormigueros, y al igual que el vecino poblado homónimo de El Rosario, que es un barrio de San Germán, deriva su nombre de la acendrada devoción de sus antiguos pobladores al rezo del Santo Rosario, el cual, según se dice, solía tener lugar frecuentemente en una altura desde la cual se podía apreciar toda la comarca, posiblemente en el Cerro de Las Mesas, donde hoy están las facilidades de CROEM.

Barrio de Isla de La Mona e Islote de El Monito

La Isla de La Mona y el Islote de El Monito constituyen un barrio ultramarino de Mayagüez, el cual, a pesar de ser el de mayor extensión territorial, carece de una población permanente. Como lo indica su nombre, consiste solamente de la isla de La Mona y del islote de El Monito. (No incluye el islón del Desecheo, el cual forma parte del barrio Sabanetas y cuyo nombre es un topónimo taíno que significa "tierra montuosa").



El islote de El Monito visto desde las mayagüezanas playas de La Mona

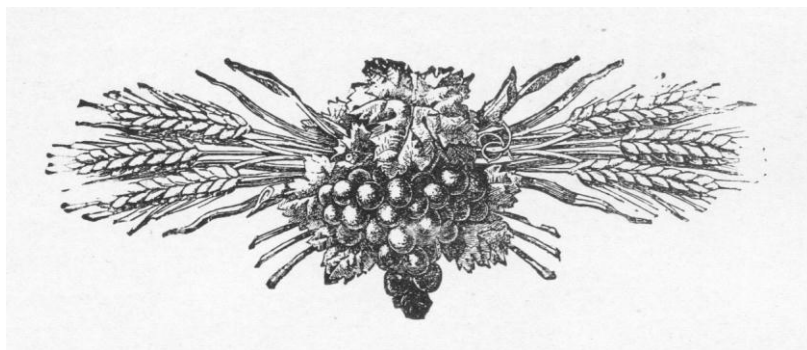
El nombre de la isla de La Mona es un topónimo castellanizado pero de origen taíno, quizás relacionado con el nombre de un cacique llamado Monilla, mientras que el nombre del islote de El Monito es un diminutivo derivado del nombre de la isla vecina, La Mona.

LA HUELLA TAÍNA Y LA IMPRONTA DE LAS AGUAS

Podemos concluir señalando que la huella taína en la toponimia mayagüezana se se hace sentir fuertemente en el nombre mismo de la ciudad y en el área de su litoral pues, de sus cuatro barrios costeros, tres llevan nombres taínos o de origen taíno (Guanajibo, Sábalo e Isla de La Mona e Islote El Monito) al igual que lo hace el islón Desecheo del barrio Sabanetas. El otro barrio mayagüezano con nombre taíno, (Bateyes), está en el interior.

Todos los demás topónimos de los barrios mayagüezanos son de raigambre castellana y seis de ellos (Del Río, de la Salud, Río Cañas Arriba, Río Cañas Abajo, Río Hondo y Quebrada Grande) traslucen claramente su impronta ribereña, pues se derivan de los ríos o quebradas que los cruzan. Los barrios de Sábalo y Guanajibo participan de ambas características, pues toman su nombre de sus respectivos ríos y estos son, a su vez, de origen taíno.

Los nombres del barrio de la Marina Meridional y el barrio de la Marina septentrional aluden también a las aguas, pero esta vez, a las del mar.



BIBLIOGRAFÍA

Abbad y Lasierra., Fray Íñigo. 1966. *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico. 317 pp. (Original publicado en 1788 en Madrid.)

Arecco y Torres, Domingo. *Recopilación de las disposiciones oficiales*. Mayagüez, Puerto Rico, 1889.

Bonet Correa, Antonio. *Las claves del urbanismo*. Editorial Ariel S.A., Barcelona, 1989.

Cardona-Bonet, W. A. 1985. *Islotes de Borinquen (Amoná, Abey, Piñas, Sikeo y otros): notas para su historia*. Oficina Estatal de Preservación Histórica, San Juan. 127 pp. San Juan, Puerto Rico.

Caro Costas, Aida. *Legislación municipal puertorriqueña del siglo XVIII*. Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1971.

Cedó Alzamora, Federico. *Nuestras Aguas Puras*. Publicación Oficial Núm. 037 de la Oficina de Publicaciones Históricas del Municipio de Mayagüez, 2001.

Cruz Monclova, Lidio. 1952. *Historia de Puerto Rico (Siglo XIX) Tomo II* Pags 403, 437, 483 y 794. Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico.

De Córdova, Pedro Tomás. *Memorias Geográficas, Históricas, Económicas y Características de la Isla de Puerto Rico*. Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, Puerto Rico, 1968.

Diez Trigo, Sara; 1985. *Los Pueblos de Puerto Rico*, La Biblioteca Inc., Río Piedras, Puerto Rico, impreso en la República Dominicana.

Gaudier, Martín. *Genealogías Puertorriqueñas*. Río Piedras, 1963.

-----*Nuestro Mayagüez de ayer y dónde nació La Borinqueña*. Mayagüez, 1956.

Hernández Aquino, Luis. *Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico, 2da. Ed.* Artes Gráficas Encinas, Madrid, 1977.

Lefeby, Henry. *De lo rural a lo urbano*. 4ª ed. Trad. De Javier González-Pueyo. Ediciones Península, Barcelona, 1979.

Ley Hipotecaria para Cuba, Puerto Rico y Filipinas. 1893. Centro Editorial de Góngora, San Bernardo 50, Madrid, Art. 1.

Mapa de Límites Municipales anejo al Puerto Rico Coastal Management and Final Environmental Impact Statement of 1978, del Departamento de Comercio de los Estados Unidos y la Oficina para el Manejo de Ionas Costeras, adscrita a la National Oceanic and Atmospheric Administration

Mapa Post Censal, Censo Federal de 1990, Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

Mayagüez y sus Barrios. Anuario de las Fiestas Patronales en honor a Nuestra Señora la Virgen de La Candelaria, Municipio de Mayagüez, 1996.

Memoria Suplementaria número 7 de la Junta de Planificación, Urbanización y Zonificación de Puerto Rico, al mapa de Límites del Municipio de Mayagüez y sus Barrios, 1948.

Memoria Suplementaria número 51 de la Junta de Planificación, Urbanización y Zonificación de Puerto Rico, al mapa de Límites del Municipio de Rincón y sus Barrios, 1955.

Parry, J.H. y Sherlock, Phillip. *Historia de las Antillas.* Editorial Kapelusz S.A. Buenos Aires, 1976.

Registro de la Propiedad de Mayagüez, Folio 197, tomo 31, Folio 214, tomo 20 y Folio 289, tomo 16.

Reglamento General para la Ejecución de la Ley Hipotecaria de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. 1893. Centro Editorial de Góngora, San Bernardo 50, Madrid. Arts. 2, 25 y 36.

Sepúlveda Rivera, Aníbal. *Puerto Rico Urbano, Atlas histórico de la ciudad puertorriqueña.* Centro de Investigaciones CARIMAR, San Juan, 1004.

Subcomité de la Historia de Mayagüez, bajo los auspicios del Comité constituido para la celebración del Bicentenario de la Fundación de Mayagüez. *Historia de Mayagüez, 1760-1960,* Talleres Gráficos Interamericanos, Mayagüez, 1960.

Torrech San Inocencio, Rafael A. *Los Barrios de Puerto Rico.* Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, Colección Dr. Arturo Morales Carrión, San Juan, 1998.

Úbeda y Delgado, Manuel. *Isla de Puerto Rico, Estudio Histórico, Geográfico y Estadístico de la misma,* Tipografía del Boletín Mercantil de Puerto Rico, San Juan, 1878.

Vega Lugo, Ramonita. *Urbanismo y Sociedad. Mayagüez de Villa a Ciudad, 1836-1877.* Academia Puertorriqueña de La Historia, San Juan, 2009.

El Autor:

Federico Antonio Cedó Alzamora (n. en Mayagüez el 17 de enero de 1939), poeta, profesor, abogado e historiador. Bachiller en Ciencias del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad de Puerto Rico (Recinto de Mayagüez (1960), Presidente del Capítulo de Estudiantes del Congreso Puertorriqueño Anticolonialista de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico (1964), Miembro de la Junta Editora de la Revista de Derecho Puertorriqueño de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico (1965-1967), Doctor en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico (1967), Miembro Correspondiente de la Academia Tiberina de Artes y Ciencias, y Miembro de la Unione Della Legion D'Oro, en Italia (1973). Fiscal Especial (1968-1975), Procurador General Auxiliar (1975-1982) y Director de la Oficina de Asuntos Monopolísticos del Departamento de Justicia (1983-1992). Miembro de la Junta Editora de la Revista La Toga, del Colegio de Abogados de Puerto Rico (1974-1975), Vicepresidente y Asesor Legal de Pueblo Supermarkets Inc., Pueblo Communications Inc. y Holsum Bakers Inc.(1979-1982), Director del Concilio de los Niños Escuchas de América en Puerto Rico (1981), Profesor de Derecho Mercantil en la Universidad del Sagrado Corazón (1988-1992) y de Derecho Mercantil e Instrumentos Negociables en la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos (1996). Presidente de la Junta de Síndicos de la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos, (2003-2006). Autor de libros de poesía como Canciones de Soledad (Barcelona 1964), incluyendo la Trilogía de Soledades, que obtuvo el Primer Premio en el Certamen Literario de Ensayo y Poesía del Círculo Universitario Puertorriqueño de Barcelona en el otoño de 1962 y Voces del Sur (Barcelona, 1976), poemario integrante de la Colección de Poesía Contemporánea Puertorriqueña que obtuvo el Premio Príncipe de Monreale como la mejor colección de poesías publicada en 1976 en todos los países del Mediterráneo; Autor de libros de historia y de numerosos trabajos de índole histórica generalmente publicados con carácter oficial y distribuidos por la Oficina de Publicaciones Históricas o por el Museo Eugenio María de Hostos del Municipio de Mayagüez o publicados en los anuarios municipales de las fiestas patronales en honor a Nuestra Señora de la Candelaria o en la Revista Cultural y Literaria Mayagüezana El Relicario.